



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCION No. **1487** DE 2018

Julio 2018

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 816 de 2018."

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0454 del 16 de mayo de 2018, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 816 de 2018 "*Cierre de Brechas Tecnológicas - 2018*".

Que mediante la Resolución No.1446 del 26 de noviembre de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 816 de 2018.

Que mediante radicado 20184000438973 del 29 de noviembre de 2018 la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación solicitó la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.816 de 2018 "*Cierre de Brechas Tecnológicas – 2018*".

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Financiables se elaboró en concordancia con lo indicado en el numeral 14 de los Términos de Referencia, en el cual se indica que "*se informará a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato*".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado de Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 816 de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese a los beneficiarios las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato/ convenio, según corresponda.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. **487** DE 2018

“Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiáveis de la Convocatoria No. 816 de 2018.”


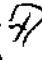
ARTICULO TERCERO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco de Propuestas Financiáveis.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **05 DIC. 2018**


SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Subdirectora General

 VoBo OJ Fonseca 
Revisó: IM Garavito
Elaboró: EJ Dávila 